

## Nombres propios



## Impecable actuación de Marchena

La impecable conducción del juico del *procés* –reconocida desde instancias jurídicas e institucionales– consolida la solvencia del juez Manuel Marchena, que ha aplicado flexibilidad y firmeza por igual a defensas y acusaciones. Hasta octubre no se conocerá la sentencia de la Sala Penal del Supremo que solicita desde la absolución a penas de rebelión por un “golpe de Estado con violencia”, además de la sedición por el “intento de liquidar la Constitución”.



## La refundación de Podemos

El descalabro electoral y las luchas internas dejan a la formación de Pablo Iglesias muy tocada. La conquista –o pérdida del poder– en un gobierno de Pedro Sánchez pesará –y mucho– en la celebración de un Vistalegre III, donde ya no estarán buena parte de sus fundadores: Sergio Pascual, Bescansa, Errejón, Tania Sánchez, Alegre, Tania González, Bustinduy... La sustitución de Echenique por el excomunista Alberto Rodríguez, *El Rastas*, ayudará a ensanchar las bases con su socio ideológico Alberto Garzón.

## Una investidura cara de vender, con todos los líderes ‘hipotecados’

■ Luis Carlos Ramírez

No será fácil para Pedro Sánchez conseguir la investidura como presidente del Gobierno, al menos con la mayoría absoluta refrendada por la mesa del Congreso (176 escaños), cuyos apoyos deberá trabajarse antes de la sesión solemne a principios de julio. Las consultas del Rey con todos los partidos representados en la Cámara despejan, sin embargo, la posibilidad de que el presidente en funciones salga investido en segunda votación. Sánchez deberá emplearse a fondo para construir consensos sobre la base de la transición ecológica, la digitalización de la economía, combatir la desigualdad o fortalecer Europa.

**JxCAT facilita la investidura** La ausencia de los tres parlamentarios presos suspendidos –que rechazan su sustitución– equivaldrán aritméticamente a una abstención, por lo que **PSOE, Unidas-Podemos, PNV, Compromís** y el partido cántabro **PRC** alcanzarían los 173 escaños necesarios para superar el número de noes (172). La condición adicional será la abstención de **Navarra Suma (2)** o **Coalición Canaria (2)** para que la legislatura comience. **Cuestión distinta será el desarrollo de las sesiones en las que Sánchez debe poner a prueba una geometría más que variable para conseguir la necesaria estabilidad.**

**Las estrategias de la oposición para facilitar o rechazar el candidato van desde la entrada en el Gobierno, caso de Unidas-Podemos, financiar la deuda valenciana (Compromís), asumir inversiones millonarias del AVE de Cantabria (PRC) o el cambio de modelo territorial con aceptación de autogobiernos en Euskadi y Cataluña, que pretende el PNV.**

## Condiciones

Otras exigencias no menores son las de mejorar las inversiones para Canarias –con un gobierno socialista en solitario que excluya



El rey Felipe VI terminó la ronda de audiencias con el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez.

**“La ausencia de los parlamentarios presos suspendidos facilitara la continuidad de Pedro Sánchez. El candidato deberá esforzarse en construir los consensos necesarios con el resto de los grupos a partir de esta semana. Ni Casado ni Rivera –que rechazarán su investidura– se lo pondrán fácil. La declaración de bienes de los diputados arroja una dispar situación: de los 50 millones de Marcos de Quinto (Cs) a los 150 euros en el banco de Marta Rosique (ERC)”**

a Podemos– como pretende Coalición Canaria, cuya portavoz, **Ana Oramas**, recrimina a Sánchez la indiferencia de no haber tenido ningún gesto negociador. El círculo lo completa UPN, cuyas líneas rojas pasan por gobernar Navarra a cambio de su apoyo en Madrid. **Pablo Iglesias** cree indispensable cerrar un Gobierno de coalición. La vicepresidenta, **Carmen Calvo**, advierte de que las elecciones colocan al PSOE en posición de asumir el Gobierno, mientras minimiza las “maniobras” de su propio partido (PSN) para gobernar Navarra con la abstención de Bildu, con la que hasta el mismo presidente descarta pactar “nada”. Con la fecha de la votación aún por fijar la intención de Sánchez es constituir

el Gobierno cuanto antes.

Ni **Pablo Casado** ni **Albert Rivera** apoyarán su investidura y tampoco facilitarán la abstención. El líder del PP exige no dilatar los tiempos y cerrar los acuerdos cuanto antes. El presidente de Cs cree que el candidato ya tiene socios para gobernar por lo que le pide formar un Ejecutivo para trabajar, con la oposición controlando lo que hace en Cataluña.

## Patrimonio y líderes hipotecados

La declaración de bienes de los 350 diputados arroja una dispar situación no sólo en función de los grupos a los que pertenecen. El parlamentario más *rico* de la Cámara es **Marcos de Quinto**

(Ciudadanos) tras declarar un patrimonio de 50 millones de euros. **Pablo Iglesias e Irene Montero** declaran la posesión de un chalé con hipoteca de 540.000 euros, y 475.588 por pagar. El líder de Podemos tiene 111.000 euros en cuentas corrientes, moto y coche, igual que su portavoz, Montero, con 144.860 euros en cuentas corrientes.

El resto de líderes políticos mantienen también hipotecas con los bancos. **Pablo Casado**, que declara el cobro 47.720 euros y el pago de 32.598 euros de IRPF. Tiene acciones por valor de 18.923 euros y un préstamo de 280.000 con 234.000 por pagar. Los ingresos de **Rivera** son 41.373 euros del Congreso más 48.000 de Cs. También es propietario del 50% de dos viviendas en Barcelona y un VW Golf, con dos préstamos de 165.500 y 306.000. El popular **Suárez Illana** percibe 259.000 euros, tiene cuatro coches y una renta mensual de 9.275 euros, mientras **Marta Rosique** (ERC), la diputada más joven de la Cámara –23 años– apenas tiene 150 euros en el banco sin ingresos declarados.

Como ‘asalariado’ de Vox, **Santiago Abascal** cobró 55.148 euros y sus cuentas alcanzan 13.356 y dos préstamos de 20.000 y 2.600, más un Jeep y una moto BMW. El republicano **Gabriel Rufián**, que pago de IRPF 27.293 euros, posee una vivienda con dos préstamos de 200.000 y de 80.000 más cuenta con 16.834 euros. El peneuvista Aitor **Esteban** también pagó 28.168 euros, y tiene dos viviendas, en Bizkaia y Soría, con un corral. Tiene un plan de pensiones de 85.830 euros y un préstamo de 18.000. **Oriol Junqueras** declara haber recibido 29.000 euros del Parlament y la Generalitat como miembro del Govern.

**Pedro Sánchez** cobró 30.261 euros de su partido y 35.299 como presidente, más un arrendamiento de 13.871 y 16.666 por derechos de su ‘Manual de resistencia’. Tiene dos viviendas y dos plazas de garaje, un plan de pensiones y un préstamo de 159.300 euros con 90.539 por pagar. Los ministros con mayor patrimonio son **Pedro Duque e Isabel Celaá**. Los activos del primero superan los 1,2 millones, tres viviendas (Alicante y Madrid) y una barca. La ministra de Educación declara activos por 800.000 euros con tres viviendas.

## Lapidario

“Los catalanes no tenemos Rey”

Laura Borràs. Portavoz de JxCat en el Congreso.

## Consejo de Ministr@s

## 25 millones para la Maestría Aérea de Madrid

■ El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se autoriza la celebración del acuerdo marco para servicios de ingeniería y mantenimiento de aeronaves en la **Maestría Aérea de Madrid**, por un valor estimado de 24.921.248,00 euros. El objeto de este Acuerdo es establecer las condiciones generales por las que se regirán todos los contratos que se deriven del mismo, cuyo objeto sea la ejecución en la Maestría Aérea de Madrid de los servicios de mantenimiento, abastecimiento e ingeniería sobre las aeronaves y componentes de las aeronaves: helicóptero H21, helicóptero H27, avión T.19 y avión T.21, cuyas revisiones generales están previstas para los años 2019, 2020 y 2021. La Maestría Aérea de Madrid

lleva a cabo trabajos de mantenimiento de aeronaves y sus componentes, ingeniería y gestión de abastecimientos que no pueden ser realizados internamente por falta de mano de obra directa, por lo que se estima que es imprescindible la contratación de parte de estos trabajos, al objeto de poder ejecutar y no retrasar las previsiones de salidas de aeronaves,

componentes, trabajos de ingeniería y labores de gestión de almacenes. Por otra parte, es necesario mantener la actividad de

ingeniería delegada del **Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire** llevada a cabo por parte del equipo de ingenieros que incluye este expediente, por ser órgano consultivo para varios sistemas de armas.

Además, el Gobierno ha acordado la aprobación de los **Objetivos Ambientales** del segundo ciclo de las

**Estrategias Marinas Españolas.** Estas estrategias constituyen el instrumento básico para la protección ambiental del conjunto de las aguas marinas bajo jurisdicción española, que abarcan más de un millón de kilómetros cuadrados, la segunda mayor superficie marina en la UE, sólo superada por Portugal. En España se han elaborado cinco estrategias marinas, una para cada una de las cinco demarcaciones en las que se dividen los mares españoles a estos efectos: noratlántica, sudatlántica, canaria, levantino-baleares y Estrecho y Alborán, que fueron aprobadas el pasado mes de noviembre tras un proceso de varias fases iniciado en 2012. Estas estrategias han contado con una evaluación muy positiva de la Comisión Europea.

